

(“Se abre la sesión a las doce horas y ocho minutos”)

La Sra. **PRESIDENTA:** Buenos días, señora Presidenta, miembros del Gobierno, señoras portavoces, señor portavoz, señorías, señoras y señores invitados, se abre la sesión. Comenzamos con el único punto del orden del día.

PUNTO ÚNICO

**Debate sobre la orientación política general del Gobierno
(previsto en el artículo 218 del Reglamento de la Asamblea
(RGEF 4721/09))**

Tiene la palabra la Excma. Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid, doña Esperanza Aguirre, sin límite de tiempo. Señora Presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Aguirre Gil de Biedma.): Excma. Sra. Presidenta de la Asamblea, Excma. Sra. Delegada del Gobierno en Madrid, diputados y senadores, Presidente del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, Presidente del Consejo Económico y Social, Presidente de la Cámara de Cuentas, Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid, ex Presidente de la Asamblea, don Pedro Díez Olazábal, representantes de los distintos ayuntamientos, alcaldes de los municipios de la Comunidad de Madrid, señor Secretario General del Partido Socialista de Madrid, Presidente de la Confederación Independiente de Empresarios Madrileños, CEIM, y Presidente de la Cámara de Comercio, Secretarios Generales de los sindicatos madrileños UGT, Comisiones Obreras y USO, Secretario General del CSIT Unión Profesional, Teniente General Jefe del mando aéreo, autoridades - no quiero dejarme a nadie-, señora Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, portavoz del Grupo Socialista en el Ayuntamiento, señoras y señores, señoras y señores diputados, un año más, para dar comienzo al curso político, comparezco ante esta Cámara que representa a todos los madrileños para explicar la labor del Gobierno de la Comunidad durante el último año, para exponer los objetivos más importantes que nuestro Gobierno se propone alcanzar el año próximo y, lo más importante de todo, para

someter tanto la actividad del Gobierno durante el año pasado como los proyectos del futuro al control y a la crítica de los Grupos Parlamentarios representados en esta Cámara.

El año político, señorías, ha estado marcado para todos los ciudadanos españoles, especialmente o por supuesto para los madrileños, por la profunda crisis económica que estamos viviendo y que, de continuar, a mi juicio, los errores constantes del Gobierno para atajar la crisis, sufriremos muchos años más. Porque es una crisis cuyo balance, desde marzo del año pasado, del año 2008, cuando el Partido Socialista ganó las elecciones generales con una campaña basada en negar de forma empechinada la crisis y en la promesa de alcanzar el pleno empleo, el siguiente: el producto interior bruto ha disminuido en un 4,2 por ciento, ahora hay un 1.963.000 parados más que entonces, en las elecciones de 2008, y un 1.313.000 afiliados menos a la Seguridad Social. Esto significa que nos encontramos en una situación indisimulable de recesión económica y de paro galopante. Nunca en la historia de los últimos 50 años de España se había vivido una situación tan grave.

Y es verdad que en la Comunidad de Madrid la crisis se nos muestra con algo menos de virulencia; es verdad que nuestra Comunidad sigue liderando las inversiones extranjeras recibidas en toda España, y las lidera con un 66,8 por ciento del total, y es verdad que la Comunidad de Madrid es aquella en la que más empresas se han creado, un 20,4 del total nacional y un 51 por ciento del capital suscrito en toda España, y es verdad que en general el comportamiento de todos los índices es mejor en Madrid

que en el conjunto de España. Pero, aun así, todos los indicadores nos dan el retrato de una situación muy grave.

La gravedad de la situación nos llevó a convocar un Pleno extraordinario y monográfico sobre la situación económica en esta Cámara el pasado 29 de abril, y en él se aprobaron algunas medidas paliativas. Y digo paliativas porque las competencias del Gobierno regional en materia económica y fiscal son, como saben SS.SS., limitadas.

No cumpliría con un deber de conciencia si no expresara ante los representantes de los madrileños, que son ustedes, mi firme convicción de que la opción de política económica que ha tomado el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero ante esta crisis es tremendamente errónea, y que el principal resultado que se va a cosechar es el de endeudar a dos o tres generaciones de españoles y el de provocar un estancamiento en la creación de empleo y de riqueza para muchos años, porque la receta tradicional del PSOE: aumentar los impuestos mientras crece el número de desempleados, siempre conduce a lo mismo: a generar más deuda, a impedir la creación de empleo y a hipotecar el futuro de las generaciones siguientes. Y, señorías, a un padre o una madre de familia normal, cuando uno de sus miembros se queda en el paro, lo último que se le ocurriría es endeudarse para gastar más, y mucho menos aún se le ocurriría contraer deudas en nombre de sus hijos o de sus nietos para poder seguir gastando alegremente. Una familia normal hace todo lo contrario: intenta reducir en lo posible sus gastos y evita contraer nuevas deudas porque no sabría cómo pagarlas. Pues bien, los Gobiernos, en tiempo de crisis, en mi

opinión, deben hacer exactamente lo mismo, y de ahí que el primer bloque de medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en práctica para afrontar la crisis se refiere a la austeridad en los órganos de Gobierno. Señorías, desde junio de 2008 hemos reducido considerablemente el organigrama del Ejecutivo de la Comunidad de Madrid. Hoy funcionamos con cinco consejerías y 22 altos cargos menos que entonces, y todos los que no son altos cargos pero dependen de ellos.

En la misma línea de austeridad, el 19 de junio del año pasado ya tomamos la decisión de congelar el sueldo de todos los altos cargos de la Comunidad de Madrid; esto el año pasado. Y como en los últimos meses la crisis económica se ha agravado, hemos creído necesario acentuar la austeridad del Gobierno, por lo que desde este mes de agosto pasado hemos reducido un 2 por ciento el sueldo de todos estos altos cargos; o sea, primero congelamos y luego reducimos, y esa contención en gastos del personal y la aplicación de medidas de simplificación administrativa está suponiendo para el bolsillo de los madrileños un ahorro de más de 180 millones de euros. Y aunque es cierto que esta reducción de gastos en los órganos de Gobierno no supone por sí misma, claro es, la solución a la crisis económica, sí creemos que contribuye significativamente a lo más importante que tenemos que hacer los Gobiernos, que es generar confianza entre los ciudadanos, que pueden comprobar cómo la voluntad del Gobierno de la Comunidad de Madrid -a diferencia de la del Gobierno de la nación que ni siquiera atiende los acuerdos de las Cortes Generales que le dicen que suprima ministerios- es aplicarse a sí mismo las mismas medidas de austeridad que los empresarios y los trabajadores se

ven obligados a adoptar en tiempos de crisis, o incluso medidas más duras, para la Administración pública.

Nosotros, señorías, creemos que reducir los impuestos es siempre una acertada medida de política económica; lo es en tiempos de bonanza, porque eso significa dar más libertad a los ciudadanos, y no olvidemos que son los que mejor conocen cuáles son sus propias necesidades y cuál es el mejor destino que pueden dar a su dinero. Pero es especialmente importante en tiempo de crisis, cuando los ciudadanos ven mermados sus ingresos y sufren con mayor intensidad el peso de las cargas fiscales cuando se les suben los impuestos. De ahí que, por sentido común, pero también por sentido ético y por sentido de la responsabilidad, creamos que reducir los impuestos es algo especialmente indicado y especialmente necesario en tiempo de crisis. Por eso, el pasado mes de julio, la Asamblea de Madrid, a propuesta del Gobierno regional, aprobó la Ley de Medidas Fiscales Anticrisis, que contempla diversas reducciones de impuestos dentro del marco de competencias que tiene la Comunidad de Madrid. En primer lugar, aumentamos un punto la deducción por compra de vivienda en el IRPF. Hoy, que se han dado los datos y se puede ver cómo ha bajado la venta de viviendas, es más importante todavía esta medida. Esa deducción la garantizamos incluso en el caso de que el señor Rodríguez Zapatero elimine en el año 2011 esa deducción. En segundo lugar, aprobamos en la Ley de Medidas Anticrisis la bonificación del cien por cien de la cuota del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados. ¿Qué quiere decir esto, para que nos entiendan todos los ciudadanos? Pues que todos aquellos ciudadanos que quieran cambiar su hipoteca lo puedan hacer sin

tener ningún coste adicional; nosotros les hemos bonificado el cien por cien. Tendrán la oportunidad de acudir al banco o a la caja que les ofrezca mejores condiciones sin tener por ello que pagar una penalización tributaria. En tercer lugar, en esa ley eliminamos el recargo autonómico del Impuesto de Actividades Económicas, con el objeto de aliviar la presión fiscal que soportan las empresas madrileñas y también de seguir atrayendo nuevas inversiones a nuestra región. Esa medida va a beneficiar a más de 50.000 empresas madrileñas a las que se les va ahorrar 30 millones de euros.

Todas estas reducciones de impuestos se suman, quiero recordarlo, a la supresión del Impuesto de Sucesiones y del Impuesto de Donaciones, a la eliminación del Impuesto del Patrimonio, a la reducción en un punto en el tramo autonómico del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, que pusimos en práctica en la anterior Legislatura, que continúa, y que para los madrileños supone un ahorro conjunto de 200 millones de euros en su declaración de la renta. Es más, en la próxima campaña de renta contaremos con otra deducción para compensar los gastos de escolarización. Sin embargo, señorías, reactivar la creación de empleo y de riqueza en la Comunidad de Madrid y en el resto de España, exige una reforma fiscal en profundidad que el Gobierno de la nación tendrá que abordar tarde o temprano, y no precisamente en la línea de subir los impuestos. Porque subir impuestos para gastar más y de forma improductiva supone mayor deuda, mayor déficit y, a la larga, más estancamiento económico. Pero en la Comunidad de Madrid, que es el motor económico de España, no podemos esperar a que el señor Rodríguez Zapatero se decida a

impulsar las reformas que necesita la economía española, y por eso, desde el margen de actuación que tenemos, ponemos en marcha iniciativas para paliar los efectos de la crisis económica que atravesamos y para generar confianza entre los agentes económicos.

Fruto del debate monográfico sobre la crisis económica que tuvimos en esta Cámara en el pasado periodo de sesiones, se aprobó el programa por la reactivación económica y el empleo de la Comunidad de Madrid, que tiene como objetivo apoyar, con un conjunto de medidas que incluyen beneficios fiscales y ayudas financieras, a los sectores económicos más golpeados por la crisis. Por ejemplo, para apoyar el sector del automóvil -que es un sector en crisis- hemos aprobado una compensación fiscal del 20 por ciento del Impuesto de Matriculación a todo el que se compre un coche o una moto en la Comunidad de Madrid; lo hicimos hasta el 31 de julio y lo hemos prolongado hasta finales de año.

Para apoyar a la industria hemos puesto en marcha el Plan para el Fomento e Impulso a la Industria Madrileña, FICAM, para el período 2009-2011, que hemos dotado nada menos que con 892 millones de euros entre medidas de ayudas directas, apoyo financiero y construcción de infraestructuras industriales. Y los distintos planes renove cuentan con más de 30 millones de euros de inversión para estimular la actividad de la industria madrileña, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y para contribuir al ahorro de energía.

Y tengo que decirles, señorías, que, a nuestro juicio, en la lucha contra el paro, ocupa un lugar esencial la formación y la

mejora de la cualificación de los trabajadores. En ese campo, puedo señalarles que durante este ejercicio la Comunidad de Madrid está impulsando cursos para más de 200.000 madrileños, con una inversión de 214 millones de euros. Y en estos cuatro meses que han transcurrido desde que esta Cámara aprobó el programa para la reactivación económica y el empleo, el 80 por ciento de las 50 medidas que aprobamos aquí ya se han puesto en marcha.

Señoras y señores diputados, son muchos los pequeños y medianos empresarios que, a pesar de dirigir empresas rentables y solventes, encuentran graves dificultades para poder mantener su actividad y para poder mantener sus plantillas. Para apoyar a esos empresarios, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha, junto con la Cámara de Comercio, con la CEIM y con diversas entidades financieras, una iniciativa pionera en España que está destinada a facilitar a las pequeñas y medianas empresas madrileñas lo que más necesitan en este momento: el acceso a los avales y a la financiación bancaria en condiciones asequibles. Así, en el marco de esta iniciativa, que hemos denominado estrategia financiera global, la Comunidad de Madrid ha puesto a disposición de los pequeños y medianos empresarios y de los autónomos madrileños una financiación por más de 10.620 millones de euros - estoy dando la cifra bien: 10.620 millones de euros-, y antes de que acabe este año lo ampliaremos hasta los 12.000 millones de euros. Esta iniciativa convierte a la Comunidad de Madrid prácticamente en la única Comunidad Autónoma donde las pequeñas y medianas empresas, en las circunstancias actuales, tienen todavía la posibilidad de acceder al crédito en condiciones favorables y asequibles. Por supuesto, son empresas solventes y rentables; no

se trata de empresas que tampoco hubieran tenido crédito en tiempos de crisis sino que son las empresas solventes y rentables las que pueden acceder a estos 10.620 millones de crédito, que serán 12.000 millones de crédito antes de que acabe el año.

En la misma línea de apoyo financiero a nuestros emprendedores, Avalmadrid había aprobado 215 millones de euros en avales, hasta el 31 de agosto, que han sido utilizados, que han sido solicitados y concedidos a 1.350 pymes y autónomos de Madrid. También, a través de las líneas denominadas “Impulsa pyme” o “Impulsa pyme express”, Avalmadrid ha concedido avales por valor de 110 millones de euros a 135 empresas madrileñas, y puedo anunciarles que vamos a dotar a Avalmadrid de recursos adicionales para que este año pueda llegar a la cifra de 300 millones de euros avalando a las pymes y a los autónomos madrileños.

Yo quiero señalar que gran parte de esos pequeños y medianos empresarios son comerciantes que también se benefician del Plan FICOH, del Plan de Fomento de Impulso del Pequeño Comercio y de la Hostelería, y en él se han invertido 46 millones de euros para la modernización de los establecimientos comerciales. Pero, señorías, la inversión en I+D+i -investigación, desarrollo e investigación- en la Comunidad de Madrid es de casi el 2 por ciento del producto interior bruto madrileño, por encima de la media de la Unión Europea, y en España supone el 26 por ciento del total de la inversión española en I+D+i. Y gracias, en buena medida, a la innovación, que es una de las herramientas fundamentales para salir de la crisis, Madrid es hoy una de las regiones más dinámicas y más avanzadas de la Unión Europea, de ahí que desde el

Gobierno regional lo que queremos es fomentar la innovación con el Plan Regional del I+D+i 2009-2011, que hemos dotado con 3.000 millones de euros para fomentar la investigación y la innovación.

Estamos convencidos de que todos los avances en la calidad de la vida de la humanidad entera viene, en origen, de algo relacionado con la investigación y con la innovación. Por eso, señorías, desde el Gobierno regional hemos puesto en marcha proyectos e iniciativas que, unidos al esfuerzo de la sociedad madrileña, nos permiten afirmar que a Madrid, dentro de la gravedad de la crisis, le va relativamente mejor, y así lo demuestra el hecho de que nuestra tasa de paro es de 4,3 puntos inferior a la media española; el 17,92, España, frente al 13,6 de Madrid, según la última encuesta de población activa que se acaba de publicar, y hay que recordar que hace un año esa diferencia era de 1,6 puntos; es decir, la diferencia se ha acrecentado, se ha más que duplicado.

La Comunidad de Madrid, en ese contexto de profunda crisis, sigue prestando los servicios públicos que tiene encomendados con mayor eficiencia, con criterio inmovible para favorecer a los más desfavorecidos y a los más necesitados, que en ningún momento pueden ser los más perjudicados de esta crisis. Y es que el Gobierno de la Comunidad de Madrid está firmemente decidido a que la crisis no sea un obstáculo para que nuestra Comunidad siga siendo la Comunidad líder en España en la prestación de los servicios de la máxima calidad a los ciudadanos.

Señorías, el primer servicio público que prestamos a los madrileños es el de poner a su disposición uno de los mejores

sistemas sanitarios del mundo. Por una serie de razones, entre las que yo siempre quiero destacar la altísima cualificación profesional, la admirable dedicación y vocación de los médicos, enfermeras y demás personal sanitario, la sanidad de Madrid está a la cabeza de España, tiene un nivel comparable a la de los mejores países del mundo. Por eso, desde el Gobierno, porque estamos comprometidos a que sea cada vez mejor, estamos haciendo un esfuerzo inmenso en la construcción de nuevos hospitales y de centros de salud, pero, además, en el curso político que ahora empieza, nuestro Gobierno va a traer a esta Cámara la ley de libertad de elección en la sanidad de la Comunidad de Madrid, y esa ley de libertad de elección, a la que ustedes se oponen, pero que luego acabarán apoyando -espero-, responde a lo que tienen que ser los servicios públicos del siglo XXI, de los que el ciudadano, creemos nosotros, tiene que ser el protagonista indiscutible. Lo que hace la ley es ofrecer a todos los madrileños la posibilidad de elegir libremente el médico, el pediatra, el enfermero y también el especialista, el urólogo, el reumatólogo, el alergólogo o el oncólogo, así como el hospital donde quieren ser tratados. Y hacer realidad la libertad de elección en el sistema sanitario madrileño es avanzar en los principios sobre los que estamos construyendo nuestra sanidad pública: calidad, cercanía, garantía de igualdad de oportunidades en definitiva. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señoras y señores, en España tenemos un sistema sanitario de gran prestigio, público y gratuito, y además, en su concepción, nuestro sistema sanitario es universal. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de los diferentes Gobiernos para avanzar en la absoluta

universalización de la sanidad, existen sectores de la población desprotegidos, como el de las personas que han perdido su trabajo y han agotado su prestación por desempleo. Con la grave crisis económica que actualmente vivimos en España, se ha hecho patente la situación durísima que viven estas personas, y por eso, pensando en ellos, el pasado mes de junio aprobamos la orden por la que se garantiza el derecho a la asistencia sanitaria pública y gratuita a todas las personas, aunque hayan causado baja en los regímenes de la Seguridad Social por el cese de la actividad laboral.

Señorías, en los últimos seis años, nuestro empeño por acercar la atención sanitaria a los madrileños y por mejorar la calidad de esa prestación nos ha permitido poner en marcha ocho nuevos hospitales públicos, abrir 64 nuevos centros de salud, crear medios para solicitar las citas “on-line” a través de internet y reducir a 30 días máximo las lista de espera quirúrgica. Ahora, la ley de libertad de elección va a poner en manos de los ciudadanos unos servicios que son suyos, unos hospitales que les pertenecen, y va a hacer posible que, por ejemplo, 6,3 millones de madrileños puedan elegir cualquiera de nuestros hospitales y no sólo aquellos que se encontraban en las zonas que antes estaban delimitadas por barreras burocráticas puramente; pero, sin duda, el aspecto que va a salir más reforzado con esa ley de libertad de elección de médico y de hospital va a ser la calidad de nuestro sistema sanitario público, y es que esta ley abre la posibilidad de que el ciudadano elija, en un asunto tan importante y tan íntimo para él, tan importante para su salud, por quién y dónde quiere ser tratado. Y desde la Administración, además, podremos detectar, en función de esa elección de los ciudadanos -que ése sí es un criterio objetivo-,

qué aspectos del sistema funcionan mejor y cuáles es necesario mejorar.

Pues, a pesar de todos los elementos positivos que aportará esta ley de libertad de elección a la sanidad pública madrileña, aún escuchamos voces críticas, que en la mayoría de los casos provienen de algunos sectores que, pensamos nosotros, anteponen sus intereses a los intereses de los madrileños. Son los que mienten a los madrileños acusándonos a nosotros de privatizar la sanidad pública; los que hace seis años mentían a los ciudadanos diciéndoles que era imposible que fuéramos a construir ocho nuevos hospitales públicos en la Comunidad de Madrid; los que decían que a los hospitales había que ir con la tarjeta de crédito en la boca. Pues bien, señorías, hoy contamos con ocho hospitales públicos nuevos dotados de los más modernos adelantos tecnológicos, los de última generación, que han realizado ya - informo a sus señorías- 74.214 operaciones quirúrgicas, han atendido 95.000 ingresos hospitalarios, 1.938.000 consultas, 815.000 situaciones de urgencia y 15.000 partos, según los datos facilitados a 1 de septiembre de este año.

Señoras y señores diputados, quisiera decir unas brevísimas palabras sobre la gripe A. Quiero trasladar a los madrileños que todos los organismos y los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid están alerta y que los protocolos de actuación y los planes de prevención están activados en total coordinación con el Ministerio de Sanidad. Sabemos, por lo que pasa en el resto de Europa y por la incidencia que esta gripe ha tenido en el otoño austral, en el hemisferio sur, que la nueva gripe

no es más grave que la gripe estacional que tenemos todos los años, que cursa con síntomas que en la mayoría de los casos son leves; en muy pocos casos, y siempre en menor proporción que la gripe estacional, puede derivar en complicaciones. Por eso no debemos crear alarma, pero es verdad que en temas de salud siempre tenemos que estar vigilantes.

Señorías, la crisis afecta de manera muy especial a los más vulnerables, que son las personas mayores, los que sufren alguna discapacidad física o psíquica y los más desfavorecidos, hacia los cuales nuestro Gobierno renueva su compromiso de atención especialísima. Para ello, el presupuesto de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales ha crecido este año, este año de profundísima crisis y recortes presupuestarios, un 5,16 por ciento y ha llegado a los 1.230 millones de euros. Con este presupuesto, además de prestar servicio a los madrileños más necesitados, se da cobertura asistencial a las casi 900.000 -895.000, según datos del INE- personas mayores, a 240.000 personas con discapacidad oficialmente reconocidas, a los más de 4.600 niños y jóvenes tutelados por la Comunidad de Madrid y a los 2.800 adultos que también tutela esta Consejería. Todo ese esfuerzo presupuestario permite que hoy la Comunidad de Madrid cuente con una extensa red de servicios sociales. A través de ella, los madrileños cuentan con 27.000 plazas que se han creado. La Comunidad ocupa el segundo lugar en España tanto en plazas residenciales vinculadas al sistema de atención y ayuda a la dependencia como en plazas para personas mayores, más de 17.000 plazas para personas con algún tipo de discapacidad o enfermedad mental, 3.000 plazas de atención temprana, 117.000 beneficiarios del servicio de

teleasistencia, y 78.000 perceptores de la ayuda domiciliaria. Esta red, que sabemos que tiene que ser mejorada e incrementada, hoy nos coloca a la cabeza de la atención social en España, tal y como ponen de manifiesto las estadísticas que publica el Imserso. (“Aplausos.”)

Señorías, en diciembre próximo se van a cumplir tres años de la entrada en vigor de la ley de dependencia. La Comunidad de Madrid ha realizado y realiza un gran esfuerzo de adaptación a la nueva normativa. Eso se ha plasmado tanto en el terreno presupuestario como en la adecuación de los servicios sociales de nuestra región. Así, este año 2009 dedicamos a la dependencia 831 millones de euros, lo que supone 2,27 millones de euros al día destinados a la atención y prevención de la dependencia. Ese presupuesto nos ha permitido incorporar recientemente 1.307 plazas a la red de recursos residencias de atención a personas con dependencia; con ellas son ya 6.200 las plazas que se han creado en los dos últimos años, tanto para mayores como para personas con discapacidad o con enfermedad mental, lo que supone que en esta Legislatura, en Madrid, se han creado cada día ocho plazas nuevas. Además, en estos dos años han sido 20.321 los nuevos beneficiarios, los ciudadanos beneficiarios nuevos, de la ayuda a domicilio, y 16.208 los nuevos beneficiarios de la teleasistencia.

Señorías, tenemos que saber que en Madrid hay 339.789 personas con discapacidad hacia las que nuestro Gobierno dirige una atención gratuita, de gran calidad y con un muy alto grado de especialización. De ellas, 137.000 están en edad laboral y, por tanto, la crisis les afecta con especial intensidad. Por eso, el

Gobierno de la Comunidad de Madrid destina casi ocho millones de euros a proyectos dirigidos a mejorar la formación personal y a facilitar la integración laboral de las personas con discapacidad.

Señorías, también la crisis económica hace que la atención a las familias madrileñas que más lo necesitan sea prioritaria. Así, a través de la renta mínima de inserción, se garantizan unos ingresos mínimos para las familias y las personas más necesitadas. Desde el año 2002, el Gobierno regional ha destinado más de 372 millones de euros a la renta mínima de inserción.

Señoras y señores diputados, en los tiempos de crisis la importancia de la educación se agiganta. Todos los expertos están absolutamente de acuerdo en que la educación es la mejor arma para afrontar los problemas de las crisis actuales o futuras. La semana pasada conocimos el último informe de la OCDE sobre educación, y España continua dando las más altas cifras de fracaso y de abandono escolar. Nuestro Gobierno no va a escatimar esfuerzos ni medidas para que, en el marco de nuestras competencias, podamos seguir mejorando la calidad de la enseñanza. Convencidos de que la causa de esas alarmantes cifras de fracaso escolar que se manifiestan en secundaria está en una deficiente preparación en la primera etapa, hace ya seis años que implantamos una prueba de conocimientos indispensables en sexto de primaria y establecimos un plan de mejora que ya va dando sus frutos. Hoy todos los padres y los profesores saben que esta prueba -a la que ustedes, o el Grupo Parlamentario que estaba entonces en esta Cámara, se opusieron tan duramente- sirve para conocer exactamente lo que se espera que los niños aprendan en primaria y

para motivar a los escolares a que estudien. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y ese esfuerzo que hemos realizado en la enseñanza primaria tenemos que hacerlo ahora también en la enseñanza secundaria obligatoria. En ese sentido, puedo decirles que estamos seguros de que la primera condición para que mejoren los resultados académicos es que en los centros escolares exista un clima apropiado para que el profesor enseñe y para que el alumno aprenda. Todos los estudios que se han hecho acerca del trabajo de nuestros profesores nos dicen - ¡jojo!- que los profesores destinan más de una tercera parte del tiempo de clase a mandar callar a los alumnos. Las comisiones de escolarización recogen datos enormemente preocupantes de agresiones a profesores y otros actos graves de indisciplina en los colegios.

Gracias al decreto de convivencia, hoy todos los centros educativos madrileños cuentan con su propio reglamento, en el que ya están claras las normas que deben regir en los colegios y en los institutos. Pero nosotros creemos que las familias, los padres, tienen que implicarse más en el cumplimiento de esas normas y, por eso, este mismo mes de septiembre vamos a pedir a los directores que envíen a todos los padres esas mismas normas y que éstos muestren su conocimiento y su aceptación devolviéndolas firmadas, porque creemos que educar para la ciudadanía es enseñar a los jóvenes a comportarse de forma civilizada, a respetar las instituciones y la autoridad, y eso es enseñarles que la libertad tiene como límite la libertad de otro y que no puede haber libertad sin responsabilidad, que no puede haber libertad sin reglas. Creemos que ahí radica la mejor prevención

contra el vandalismo, la violencia y el trato abusivo hacia los más débiles. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Creemos, señorías, que éste es un aprendizaje que tiene que hacerse en la escuela y la mejor manera de que los profesores transmitan esos principios y esas normas de conducta es que ellos mismos estén investidos de una autoridad indiscutible.

Hace tiempo ya que los profesores reclaman un mayor apoyo institucional que refuerce su autoridad. Queremos darles ese apoyo, transmitir de manera contundente que los profesores están investidos de una autoridad acorde a su importantísima tarea; queremos hacerlo porque queremos hacerles saber que los madrileños les respaldan. Por eso, señorías, quiero anunciarles que el Gobierno va a presentar próximamente a esta Cámara, para su debate y aprobación, la ley de autoridad del profesor, que concederá a todos los profesores de primaria y secundaria la condición de autoridad pública. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Somos conscientes de que la principal responsabilidad del buen funcionamiento de un centro educativo y del mantenimiento del orden y del clima adecuado para el aprendizaje recae en los equipos directivos. El año pasado anuncié un importante aumento de sueldo para todos los directores de colegios e institutos de Madrid -un compromiso que estamos cumpliendo desde el pasado 1 de enero de este año 2009-, y hoy quiero anunciarles a ustedes que, pese a las actuales dificultades económicas y presupuestarias, tenemos la firme intención de mejorar también la remuneración del resto de los miembros de los equipos directivos, de los jefes de

estudio y de los secretarios; directores, jefes de estudio y secretarios tendrán un incremento retributivo en reconocimiento a su dedicación y a la importancia de la tarea que desarrollan todos los días. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, si la primera condición para mejorar el nivel de nuestros escolares en secundaria es lograr un clima de estudio y de respeto en los centros, la segunda condición es tener un diagnóstico apropiado de la realidad de cada centro educativo. Por eso, por segundo año consecutivo, todos los alumnos de tercero de ESO han realizado una prueba externa de conocimientos en lengua y en matemáticas que nos ha dado muchísima información acerca de las carencias, de las deficiencias, en estas dos materias. La Consejería de Educación ya está implantando medidas para mejorar el nivel en estas dos asignaturas fundamentales.

Señorías, nuestros jóvenes van a competir y a desenvolverse en un mundo en el que es fundamental dominar el inglés. Ya hace seis años que implantamos en nuestra Comunidad, ante el escepticismo de algunos de ustedes, un ambicioso programa de enseñanza bilingüe en inglés y en español; este curso se va a impartir ya en 250 centros sostenidos con fondos públicos: 206 colegios públicos y 44 colegios concertados, y la calidad de ese programa de escuelas bilingües de Madrid ha sido reconocida recientemente por la Unión Europea. Pues bien, vamos a extender ese exitoso modelo a la secundaria, de modo que los niños que empezaron el programa bilingüe cuando tenían seis años y lo han continuado en sus colegios tengan también en los institutos la

calidad suficiente para garantizar que el programa de bilingüismo se mantiene a lo largo de su enseñanza secundaria. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, desde el pasado jueves está abierta en la Consejería de Educación la convocatoria pública para seleccionar los 25 primeros institutos de Madrid que quieren ser bilingües y que van a empezar a impartir sus enseñanzas en inglés y en español a partir del curso 2010/2011: con ello, queremos dar continuidad a la enseñanza bilingüe que actualmente están recibiendo más de 50.000 alumnos en todo Madrid, y yo puedo asegurarles, señorías, que es absolutamente increíble la calidad del inglés que hablan, que escriben y que leen estos niños. Me siento verdaderamente orgullosa de ser Presidenta de la Comunidad de Madrid que ha conseguido implantar nada menos que en 250 centros -de ellos, 206 centros públicos- la enseñanza en inglés de todas las materias, salvo las matemáticas y la lengua española. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, si el pasado mes de septiembre ya fue difícil para muchas familias madrileñas, este año está siendo aun peor; por eso, hemos aumentado la partida de becas y ayudas escolares. Llegaremos casi a los 100 millones de euros en ayudas directas, en materia educativa, a más de 450.000 familias de toda la región. Las cerca de 30.000 becas para niños de cero a tres años se suman a las casi 39.500 plazas, de las más de 400 escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid. Así, el porcentaje de niños escolarizados - que es evidente que tiene una parte educativa, pero que también

tiene una parte de asistencia social de cero a tres años-, repito, el porcentaje de niños que, en ese tramo de edad, desde que nacen hasta los tres años, están en escuelas infantiles es, en Madrid, del 39 por ciento; ésta es una cifra muy superior a la de cualquier otra región de nuestro país, y está muy por encima también de la media de la Unión Europea, porque creemos que las escuelas infantiles también son muy importantes cuando tenemos que propiciar que se pueda compaginar la profesión de uno o de una con la atención a sus hijos.

Señorías, además de luchar por mejorar la calidad de la educación en primaria y en secundaria, la Comunidad quiere que nuestra universidad y nuestro sistema de I+D+i estén al nivel que la sociedad madrileña exige y necesita. Queremos hacer de Madrid un foco de atracción para los investigadores de todo el mundo y, por supuesto, de toda España; nuestra región concentra ya cerca del 30 por ciento de todos los científicos que trabajan hoy en España y el 2 por ciento de todos los científicos de la Unión Europea, que es una cifra importantísima. Y los institutos madrileños de estudios avanzados, los Imdea, que creamos hace un par de años, están demostrando que son especialmente eficaces a la hora de potenciar las relaciones entre la investigación y las empresas, porque en los momentos de crisis hay que apoyar con más fuerza que nunca a los mejores estudiantes e investigadores. Por eso, señorías, este año vamos a incrementar las becas de excelencia, que traen a las universidades madrileñas a los mejores alumnos de toda España; van a ser 1.500 los chicos y chicas, los mejores alumnos, los que sacan una nota media de nueve en muchísimas carreras, los que

van a poder estudiar en las universidades madrileñas porque la Comunidad de Madrid les da una beca importante.

Quiero decirles que de Madrid ya forman parte 1.100.000 nuevos madrileños; 1.100.000 nuevos madrileños que han escogido nuestra región para trabajar y para prosperar, para buscar mejores oportunidades para ellos y para sus familias. Son personas que están construyendo, con nosotros, una sociedad moderna, cosmopolita, y a las que desgraciadamente la crisis les está golpeando con más dureza todavía.

Este mismo año hemos aprobado un plan de integración para los próximos cuatro años que tiene en cuenta la crisis económica y que ha sido consensuado con todos los actores sociales que trabajan en la integración de inmigrantes para favorecer, ahora más que nunca, la convivencia entre todos: los nuevos madrileños y los madrileños de siempre. A través de este plan, estamos destinando 7.400 millones de euros -me refiero al período 2009-2012, que son los años del plan-, que es la mayor inversión en integración que se realiza en España para poder garantizar la convivencia sin discriminación ni ventajas, la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

Es verdad, señorías, -cómo no-, que la crisis lo ha puesto mucho más difícil -es cierto-, pero estamos ocho puntos por debajo de la media nacional en el porcentaje de paro de los extranjeros. Es cierto que el paro ha aumentado; por eso, estamos ayudando a los

que más necesitan ser ayudados, y ahí están los recursos que estamos destinando a las situaciones de necesidad sin perder de vista, por supuesto, que nuestra principal tarea es dar herramientas a los inmigrantes para que puedan recuperar el empleo y seguir avanzando. Nosotros no somos partidarios de los subsidios, somos partidarios de crear nuevos empleos; por eso, en el año 2008, hemos proporcionado orientación y formación a 150.000 inmigrantes, y por eso también les hemos dado clases de español a 75.000 de esos nuevos madrileños, porque queremos una sociedad cohesionada. Por eso, estamos promoviendo, a través de los centros de participación e integración de inmigrantes, CEPI, el que pueda hacerse la integración más fácil. Y para fortalecer la integración de nuestros inmigrantes también hemos impulsado el nuevo programa “Conoce tus leyes”, para que sepan cuál es la legislación española; tengo que decir que está teniendo un gran éxito y una gran aceptación este programa, en el que participan los más importantes despachos de abogados de Madrid.

Señorías, quiero hablar ahora del 52 por ciento de la población madrileña: las mujeres. El Gobierno regional tiene un compromiso firme con las políticas y las actuaciones que hagan realidad la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; un campo en el que nos queda mucho por hacer porque -y es sólo un ejemplo- hay que tener en cuenta que la tasa de actividad femenina en España es del 51,5 por ciento, aún muy inferior a la masculina, que está en el 68,9 por ciento -casi el 69 por ciento los hombres, el 51 por ciento las mujeres-. Y en Madrid la diferencia, aunque es algo menor, todavía sigue siendo muy grande: el 73 por ciento la masculina y el 57 por ciento la femenina. Es verdad que en Madrid

hemos consolidado el mercado de trabajo más paritario de España porque el 45 por ciento de los ocupados son mujeres; eso es verdad. Es verdad que hoy trabajan en Madrid 1.400.000 mujeres, frente a las 620.000 que trabajaban en el año 1996; pero, como yo creo que la igualdad de oportunidades está todavía muy lejos, vamos a seguir impulsando iniciativas que las acerquen. Por eso, las mujeres son las destinatarias, hoy, del 60 por ciento de nuestras políticas activas de formación para el empleo; por eso, y para lograr que las mujeres accedan a puestos de dirección, porque es muy importante también la cuestión cualitativa, no tanto la cuantitativa, para que las mujeres puedan estar en los puestos de dirección y de decisión de las empresas y de las instituciones, insisto, es para lo que hemos puesto en marcha el programa Lidera, LiderA.

Señorías, tengo que hablar de otro tema lamentablemente, porque la lucha contra la violencia de género tiene que seguir siendo una prioridad para el Gobierno regional y para todos; una prioridad que se manifiesta en el principio, que creo que todos compartimos, de tolerancia cero que rige nuestra actuación con esa lacra que es la violencia de género. Para luchar contra este tipo intolerable de violencia, que se ejerce contra las mujeres por el hecho de serlo, la Comunidad de Madrid dedica 16,5 millones de euros en este año 2009 repartidos en tres ejes fundamentales de actuación: en primer lugar, la prevención; en segundo, la sensibilización, y el apoyo integral es el tercero. Así, 1.736 mujeres maltratadas en Madrid en el año 2008 y otras 945 hasta el 30 de junio de 2009 han sido atendidas en los centros residenciales y en los centros de día que financia la Comunidad de Madrid.

Quiero hablar ahora también, señorías, de uno de los servicios esenciales como es la justicia. Entre los servicios esenciales que la Comunidad de Madrid presta a sus ciudadanos ocupa un lugar principal poner los medios necesarios para la administración de la justicia; por eso, el presupuesto que la Comunidad de Madrid destina a la administración de justicia ha crecido cada año en torno a un 10 por ciento y se acerca ya a la cifra de 400 millones de euros. Vamos a invertir más de 92 millones de euros en el Plan de Modernización de Infraestructuras Judiciales y estamos cumpliendo nuestro compromiso de construir nada menos que nueve palacios de justicia, de los que ya están en construcción los de Alcalá de Henares, San Lorenzo de El Escorial y Navalcarnero. También hay algo muy importante: la inversión en modernización informática, que asciende a más de 24 millones de euros. Estamos haciendo también un esfuerzo muy importante para ofrecer la justicia gratuita a los ciudadanos que reúnan las condiciones exigidas. Pues bien, el número de expedientes de justicia gratuita atendidos por la Comunidad de Madrid se ha incrementado no un poco sino en un cien por cien. Señorías, por esa razón, tanto el Tribunal Superior de Justicia de Madrid como la Audiencia Provincial están diciendo que tenemos que revisar y reflexionar sobre todos estos asuntos porque en algunas ocasiones este incremento tan brutal del cien por cien de los expedientes llega a colapsar los juzgados y a dificultar el funcionamiento adecuado de nuestra justicia.

Señorías, en este discurso no puedo olvidar, ni quiero olvidar de ninguna manera, el compromiso de este Gobierno en la prevención de riesgos laborales. Así lo reflejamos en el III Plan

Director de Prevención de Riesgos Laborales 2008-2011; un plan que fue consensuado con todos los agentes sociales y que fue dotado con 136 millones de euros. Quiero destacar que ese esfuerzo está dando algunos frutos. Así, en el primer semestre de este año la siniestralidad laboral ha bajado en nuestra Comunidad en un 24,38 por ciento respecto al mismo período del año anterior. Asimismo, en cuanto a índices de incidencia, nuestra región es la que menos siniestralidad tiene de toda España. Al mismo tiempo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid se ha comprometido con los madrileños para seguir impulsando todas aquellas iniciativas que mejoren la seguridad en el trabajo, sin duda.

Señorías, también tenemos que tener presente que son los madrileños los que, con su esfuerzo, con su trabajo y con su talento, han logrado que nuestra Comunidad sea ya una de las más prósperas de Europa -es la más de España, pero una de las más de Europa-, y esa prosperidad tiene que reflejarse sin duda en el nivel de calidad que, entre nosotros, tendría que impulsar políticas concretas en dos campos fundamentales: primero, el de la seguridad.

La seguridad, como todos sabemos, es competencia exclusiva del Gobierno de la región. El presupuesto de la Comunidad de Madrid para este año 2009 destinado a seguridad se ha incrementado en un 11 por ciento, a pesar de las restricciones presupuestarias de la crisis. Más de 120 millones de euros se han invertido en seguridad, lo que nos permitió poner en marcha la última fase del Plan de Seguridad Ciudadana de la Comunidad de Madrid, las brigadas especiales de seguridad ciudadana, con lo que

hemos cumplido nuestro compromiso de incorporar 2.500 nuevos agentes de policía a nuestra región sufragados íntegramente por la Comunidad de Madrid, y hay que decir que estamos colaborando lealmente con el Ministerio del Interior en materia de seguridad. Hemos desarrollado el protocolo general de colaboración -que firmamos con el Ministro el pasado mes de julio-, así como convenios específicos para adscribir una unidad de cooperación policial y para la creación de cuarteles de la Guardia Civil y de la Policía Nacional.

Paso, señorías, a la vivienda. Hemos cerrado con éxito el Plan de Vivienda 2005-2008 con un balance de 90.711 viviendas iniciadas y 63.328 viviendas entregadas, lo que nos ha permitido liderar en estos últimos años la construcción de viviendas protegidas en España. (“Fuentes aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.- Denegaciones por parte de la señora Menéndez González-Palenzuela .”) La señora portavoz lo niega, pero los datos son muy tozudos.

Además, señorías, en los últimos cuatro años el Ivima, el Instituto de la Vivienda de Madrid, ha proporcionado un hogar a más de 5.000 familias, las que más lo necesitaban, y ya son más de 23.000 los que disfrutan de una vivienda del Ivima en la Comunidad de Madrid. Estos datos sitúan a nuestro Instituto de la Vivienda como el primer promotor de vivienda protegida en toda España. Y, ¿qué vamos a hacer en el Plan 2009-2012? Pues, en los ocho primeros meses, hemos iniciado ya 12.677 pisos con algún tipo de protección. A pesar de que ustedes saben que la crisis incide de una manera especial en el sector inmobiliario, el número de

viviendas protegidas iniciadas en Madrid se ha incrementado en un 33 por ciento respecto al año 2008. Es verdad que en el año 2008 hubo un gran parón fruto de la crisis inmobiliaria, pero este año ha crecido el número de viviendas protegidas iniciadas en un 33 por ciento respecto al año anterior.

En lo que se refiere al alquiler, el Plan Alquiler ha conseguido impulsar la oferta de viviendas que se encontraban desocupadas y reducir el precio del alquiler en un porcentaje también muy notable. Ha aumentado el 31,5 por ciento el número de pisos disponibles en arrendamiento. Hemos creado un nuevo organismo sin coste, el Consejo Arbitral, presidido por Manuel Jiménez de Parga, que es un instrumento para resolver de forma rápida, segura y económica los posibles litigios entre el arrendador y el arrendatario.

Señorías, señoras y señores diputados, quiero hablar ahora de las principales actuaciones de la Comunidad de Madrid en materia de defensa del medio ambiente. En este campo empezaré por recordar que este año hemos abordado la ordenación del 30 por ciento de toda la superficie de la Comunidad -nada menos que del 30 por ciento- con la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque del Sureste. Vamos a complementar la tarea con la aprobación definitiva del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Sierra de Guadarrama, los planes de uso y gestión de las ZEPA -zonas de especial protección de aves- de los ríos Alberche, Cofio y Jarama-Henares.

Señorías, un caso especialísimo de la ordenación del territorio por su complejidad de todo tipo, pero especialmente por su

complejidad social, es el caso de la cañada real Galiana. Nuestro Gobierno ha querido afrontar por primera vez un problema que tiene más de 40 años de historia. Por eso hemos enviado a esta Cámara un proyecto de ley para desafectar del dominio público ganadero 14,2 kilómetros de esta vía en una iniciativa que lo que viene es a reconocer un hecho innegable: hace más de 40 años que la cañada real no se utiliza como camino de tránsito ganadero. Éste es el primera paso que abre las puertas a un tratamiento de los problemas de las personas y de las familias que allí se han instalado y, cómo no, a la ordenación urbanística y medioambiental de ese espacio, que no va a hacer la Comunidad de Madrid sino los ayuntamientos; esto es competencia municipal y lo harán los ayuntamientos al cien por cien. Esa ley está en esta Cámara, y yo confío en que podamos aprobarla con el consenso de todos.

Hablando de medio ambiente, señorías, yo creo que un modelo muy eficaz de protección del medio ambiente no se puede circunscribir sólo a la conservación y a la ordenación del territorio, sino que es necesario enriquecer el entorno natural, repoblar. En ese campo puedo anunciarles que ya hemos plantado más de 6 millones de árboles nuevos en lo que va de esta Legislatura, que es un 40 por ciento del compromiso del Plan de Repoblaciones. Quisiera resaltar, puesto que están aquí presentes alcaldes de la zona sur, a quienes agradezco su presencia, que Bosquesur ha empezado ya su tercera fase, lo que significa que 250.000 árboles de especies autóctonas han sido plantados, el 45 por ciento del total previsto.

Aunque es imposible que en este espacio de tiempo haga mención a todos los asuntos, hay algo a lo que quiero referirme, el puerto de Navacerrada. Es verdad que en los últimos años el número de visitantes a esta zona ha aumentado de una forma muy considerable lo que ha provocado que actualmente el aspecto que presenta Navacerrada creo que no es el que tiene que presentar. Por eso, quiero anunciarles que vamos a proceder a un plan de recuperación del puerto de Navacerrada como un espacio natural para el ocio y el recreo de los madrileños, para lo cual vamos a coger el toro por los cuernos y vamos a demoler el albergue del Club Alpino Guadarrama, el albergue Álvaro Iglesias, que en estos momentos está en ruinas, en desuso, dando un aspecto de abandono absolutamente lamentable. Quiero señalar que la hazaña de Álvaro Iglesias, muerto por salvar a unas personas en un incendio en la calle Carranza, se va a recordar con un obelisco conmemorativo. Creo que es importante que lo señalemos, pero que tenemos que recuperar el puerto de Navacerrada también es importante.

Vamos a cancelar las concesiones a otros cuatro edificios que tiene en este momento Adif, pero que deterioran el puerto de Navacerrada. Con esto, van a desaparecer más de 15.000 metros cuadrados construidos en ese espacio natural que van a ser ganados por los madrileños. Vamos a proceder a la restauración paisajística y medioambiental del puerto, que se va a completar con los trabajos de reforestación que el puerto necesita.

Quiero señalar muy brevemente que vamos a rehabilitar el edificio la Casa de la Monta en Aranjuez, que se va a convertir,

junto con la gran finca de la Comunidad de Madrid, en un club deportivo para uso de todos los ciudadanos del sur de Madrid. Además, quiero mencionar que el centro de naturaleza, educación ambiental y ocio Naturalcalá, que la Comunidad de Madrid puso en marcha hace ya algunos años en la finca El Encín, en Alcalá de Henares y que se inauguró oficialmente el 22 de abril de 2008, ha supuesto ya la recuperación de 550 hectáreas que estaban totalmente degradadas en buena parte; terreno que hemos recuperado como un destacado espacio natural singular como es el Soto del Henares. Gracias a esas actuaciones de recuperación, y las que la Comunidad de Madrid va a seguir realizando, este complejo Naturalcalá se va a convertir en un gran centro deportivo, cultural, educativo y de ocio del este de Madrid, que será el gran club deportivo del este de Madrid.

En materia de cuidado medioambiental, quiero recordar que la planta de residuos de construcción y demolición de Arganda, en la que se han invertido 8,2 millones de euros, ha permitido aumentar en un 70 por ciento la capacidad de tratamiento de estos escombros.

Señoras y señores, este año, en materia urbanística, hemos aprobado nueve informes de impacto territorial -los que la nueva Ley del Suelo establece- en los municipios de Tielmes, Alpedrete, Valdemorillo, Villanueva, Alcalá de Henares, Getafe y Parla. Queremos simplificar nuestro sistema urbanístico, hacerlo más transparente, más participativo, acabar con la opacidad de que los vecinos no se enteren de los planes de crecimientos desahorados que tienen sus alcaldes y concejales. Queremos que los vecinos

conozcan lo que proponen sus ayuntamientos y opinen. Para eso estamos trabajando en dos textos legislativos, una ley del suelo nueva, que es una modificación de la actual, y una ley de evaluación ambiental, con ese objetivo: simplificar los trámites, poner transparencia donde hay opacidad y que las empresas, las personas y la propia Administración tengan la máxima transparencia y busquen la máxima participación; transparencia y participación que tienen que ayudar a mantener el principio general de nuestro Gobierno, que es que todas las decisiones que afectan al territorio de nuestra región tienen que seguir supeditadas al cuidado del medio ambiente.

Por último, señorías, quiero mencionar simplemente que, para incidir en la austeridad, vamos a fusionar en una sola las tres sociedades que en este momento tiene Urbanismo y Medio Ambiente; es decir, Tres Cantos, Arpegio e Invicam se concentrarán en una sola empresa.

Señorías, conscientes de que las infraestructuras del transporte constituyen uno de los grandes ejes vertebradores de nuestra política económica y social, especialmente en tiempos de crisis, la Comunidad sigue impulsando todas las obras que mantienen a nuestra región al más alto nivel en el campo de las infraestructuras. En este último año continúan a buen ritmo las obras de prolongación de la línea 11 de metro a La Fortuna, en Leganés; han empezado los trabajos de la línea 2, que en el año 2011 tendrá cuatro nuevas estaciones para llegar al barrio de Las Rosas; este mes de octubre empieza la ampliación de la línea 9 con el nuevo trazado a Mirasierra, que, como saben SS.SS, se discutió

aquí, en esta Asamblea, y que da respuesta a las aspiraciones de los vecinos. Asimismo, vamos a continuar con la modernización de la red de metro preexistente; además de las extensiones, vamos a modernizar las líneas existentes. Ahora el metro cumple 90 años de historia, está entre los mejores del mundo y, sin duda, está a punto de concluir la remodelación integral de muchas de sus antiguas estaciones; en concreto: Sáinz de Baranda y Pacífico, y en diciembre concluirá la estación de Plaza de Castilla. También se están haciendo obras en otras muchas con el fin de que las estaciones antiguas puedan ofrecer las mismas condiciones de confort desde luego, pero también de accesibilidad que existen en las demás.

En lo que se refiere a la línea 6, la más utilizada por todos los madrileños, en el año 2011 tendrá mayor capacidad, y va a ofrecer un servicio más rápido, más cómodo y con mayor frecuencia al incorporársele todos los elementos de vanguardia e innovación tecnológica.

Brevísimamente, en materia de intercambiadores se ha concluido la modernización de la parte antigua del de Moncloa, y en los próximos días empieza una muy demandada, la de Avenida de América, que en dos años será comparable en calidad y en prestaciones a los más modernos intercambiadores de Madrid. También están muy avanzados los trabajos de la segunda fase del intercambiador de Plaza de Castilla, que incluye un nuevo acceso al metro. Por último, señorías, el Consorcio Regional de Transportes tiene preparados los concursos para construir otros dos

intercambiadores totalmente nuevos en Legazpi y en Conde de Casal, que estarán en obras ya a comienzos del próximo año.

En materia de carreteras, ya se ha concluido la duplicación de la M-111, en Paracuellos del Jarama; la M-115, en San Fernando de Henares; hemos finalizado la variante de Campo Real, y este verano hemos asfaltado 170 kilómetros de carretera. Entre los nuevos proyectos quisiera destacar la duplicación de la 609 a Soto del Real; los nuevos enlaces de la M-503, en Pozuelo, que en este momento están en obras, y también van a empezar obras en los nuevos enlaces de la M-407, en Fuenlabrada y en Leganés, las variantes de Valdelaguna y de Villar del Olmo. En cuanto a la duplicación de la 509 en Villanueva del Pardillo, está en fase de contratación y las obras empezarán el próximo año.

Señorías, en esta materia tengo que decir que gracias al nuevo clima de entendimiento con el nuevo Ministro de Fomento ha sido posible poner en marcha proyectos tan importantes para Madrid y los madrileños como son el nuevo metro de Torrejón de Ardoz, utilizando el ferrocarril, y la línea que va a unir Majadahonda con Moncloa, que ambos están ya en fase de concurso. Por primera vez -tengo que decirlo aquí en honor del nuevo Ministro- la Comunidad de Madrid ha sido invitada a colaborar activamente en la planificación de Cercanías, algo que me prometió personalmente el Presidente Rodríguez Zapatero en la primera entrevista que tuvimos en agosto del año 2004. Pues bien, han pasado cinco años, ha venido el nuevo Ministro, y yo quiero anunciar a la Asamblea que hemos conseguido que la Comunidad participe también en Cercanías.

También quiero destacar la nueva sintonía con el Ministerio en el terreno aeroportuario. Estamos a la espera de una propuesta de Fomento para que la Comunidad se incorpore a la gestión del aeropuerto de Barajas, cosa que me anunció la Vicepresidenta hace ya tiempo, pero es verdad que tenemos toda la colaboración del Ministro para la puesta en marcha del nuevo aeródromo del suroeste.

Señorías, hay algo a lo que también quiero referirme aquí, como es el asunto del Canal de Isabel II. El Canal de Isabel II ha continuado este año con sus inversiones para garantizar el suministro de agua a todos los madrileños, incluso en los años de sequía. Pues bien, por primera vez en la historia hemos tomado el agua directamente del Tajo. Con una nueva estación de tratamiento de agua potable, que estamos construyendo y empezará a funcionar en breve, y que ha supuesto una inversión nada menos que de 57 millones de euros, vamos a abastecer a medio millón de habitantes de 15 municipios de la región de Madrid con agua que directamente hemos extraído del Tajo.

En lo que se refiere a la depuración, para conseguir la máxima calidad en el sistema de depuración, tener al más avanzado sistema de toda España, hemos puesto en marcha una infraestructura fundamental, que es la estación depuradora de la cuenca baja del Arroyo Culebro, con una inversión de 72 millones de euros y un servicio que se presta a más de un millón de madrileños. El Canal ha aumentado este año su capacidad de producción de agua regenerada, para poderla reutilizar, en 20 depuradoras, que nos

van a permitir regar más de 1.000 hectáreas de zonas ajardinadas y que se va a ir ampliando a todos los parques y zonas verdes de la región, tal y como prevé el Plan Madrid Depura, con un total de 70 hectómetros cúbicos de agua reutilizada.

Señorías, este año hemos elaborado y hemos aprobado el marco jurídico que nos permita desarrollar el proceso de capitalización del Canal de Isabel II que anuncié en este mismo debate el año pasado. Esperaremos el momento más apropiado para que el 49 por ciento de las acciones puedan salir a Bolsa y los madrileños puedan ser propietarios de la empresa que les suministra y les depura el agua. (“Rumores en los escaños de la izquierda.- Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Pues bien, señorías, uno de los objetivos más importantes del Gobierno de la Comunidad de Madrid, como no puede ser de otro modo, es el reequilibrio territorial, y en este sentido, Prisma, el Plan de inversión por antonomasia del Gobierno regional, en la última edición, la que terminó en el año 2007, supuso inversiones de 300 millones de euros, más de 700 actuaciones en poco más de dos años. Y si el plan es importante para la vida de nuestros municipios, lo es mucho más en un momento de grave crisis económica, crisis en las haciendas locales, cuando la Administración local es especialmente vulnerable. Quiero agradecer la presencia aquí de los alcaldes de las más importantes ciudades de nuestra Comunidad porque, con su presencia, realzan la importancia de este debate, y quiero garantizarles que tienen en la Administración regional el apoyo máximo a que la nueva ley de financiación local

recoja todas sus aspiraciones. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Yo sigo con el Prisma actualmente vigente, tiene la mayor inversión de toda la historia: 700 millones de euros, lo que supone un incremento del 16 por ciento sobre el anterior. Y quiero decir con toda claridad a los alcaldes que el problema no resuelto de la mejora definitiva del sistema de financiación local, aunque es responsabilidad del Gobierno de la nación, tiene que contar, y va a contar en todo momento, con el apoyo del Gobierno de la Comunidad de Madrid; somos conscientes de las dificultades que tienen los ayuntamientos y, por ello, les apoyaremos en todo.

Señorías, nuestro Gobierno continúa avanzando en su objetivo de consolidar a Madrid como una de las grandes capitales mundiales de la cultura, de la Cultura con mayúscula. Hemos perseverado en nuestra apuesta por la libertad de creación y de difusión, por la descentralización para que la actividad cultural esté al alcance de todos los madrileños. En ese sentido, puedo afirmar que el Centro de Arte Dos de Mayo de Móstoles, que inauguramos el año pasado, se ha consolidado como un punto de referencia de la creación contemporánea, con más de 60.000 visitantes desde su apertura; que los teatros del Canal, que iniciaron su programación el pasado mes de febrero, con Albert Boadella al frente de la dirección artística, como les anuncié en el debate de la región del año pasado, desde su inauguración han tenido 173 representaciones, 47 montajes distintos y a ellos han asistido 70.000 espectadores.

En cuanto a las exposiciones, las que hemos impulsado este año han tenido un éxito notable. La más reciente, la de Annie Leibovich, ha atraído a 90.000 ciudadanos, lo que para una

exposición es muy importante. Las de Francis Bacon y Sorolla, en el Museo de El Prado, que la Comunidad de Madrid ha financiado de forma destacadísima, han tenido un éxito increíble; en concreto, la de Sorolla se amplió dos meses más, dos horas más cada día, gracias a nuestro apoyo redoblado. Quiero decirles que hemos solicitado al Estado la transferencia de la gestión de tres museos de titularidad estatal: el Sorolla, el Museo Cerralbo y el Romántico -los dos últimos han estado cerrados durante mucho tiempo-, que no son museos nacionales y creemos que la Comunidad Autónoma podría hacer una gestión más cercana.

En cuanto a las ayudas a los nuevos creadores y a la cooperación con las instituciones culturales más importantes de España que están en Madrid, como el Círculo de Bellas Artes, el Teatro Real o el Teatro de La Abadía, hemos dedicado más de 19 millones de euros. Luego apoyamos la promoción de la cultura madrileña. Ayer mismo presentamos el “Made in Mad” para Milán, que será el próximo mes de octubre y que llevará allí lo más representativo de nuestras artes escénicas, de nuestra gastronomía y de nuestra moda.

En lo que se refiere a la rehabilitación del patrimonio histórico, Madrid sigue con la rehabilitación gracias al 1 por ciento cultural. Conventos como el de las Clarisas, de Chinchón, o el de las Comendadoras, de Madrid, además del Instituto Homeopático Eloy Gonzalo, han concluido su restauración a lo largo del último año.

Hemos ejecutado, en lo que se refiere a arqueología, los proyectos de yacimientos visitables, que tienen un gran relieve, y el

pasado mes de junio ampliamos el Museo Arqueológico Regional de Alcalá, coincidiendo con su décimo aniversario.

En cuanto a la lectura, señorías, que es fundamental -seguir potenciando la lectura es uno de nuestros ejes principales de actuación-, hemos destinado 50 millones de euros en 2009 para la nueva biblioteca de Carabanchel a final de este año y otras diez más en la red de bibliotecas escolares, conforme a nuestro Plan de Fomento de la Lectura. Hemos destinado 21,5 millones de euros a la compra de libros este año, en total, 1,8 millones de libros para nuestras bibliotecas.

Tengo que decir, y tengo que decirlo hoy especialmente, que nuestro apoyo a la formación de los jóvenes constituye uno de los pilares de nuestras políticas de juventud. Este año se dedican 750 millones de euros a la formación, al empleo, al acceso a la vivienda, al transporte y al ocio de los jóvenes, con los que tenemos un compromiso especial en estos momentos difíciles.

Señorías, el próximo 2 de octubre conoceremos qué ciudad será la sede que albergue los Juegos Olímpicos de 2016. Por eso, este año ha estado marcado por esa cita y el Gobierno regional ha brindado su máximo apoyo a la candidatura de Madrid. Para ello hemos organizado más de 50 grandes citas deportivas nacionales e internacionales, como la semifinal de la Copa Davis o la Final Four de baloncesto, entre otras, y esperamos con ilusión renovada que el 2 de octubre sea el de la proclamación de Madrid como sede de los Juegos Olímpicos de 2016, porque seguimos siendo la única gran

capital de un gran país que jamás ha organizado unos juegos. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Quiero recordar, señorías, que en materia de infraestructuras deportivas, entre 2008 y 2009, hemos invertido 66 millones de euros en la mejora de instalaciones como el polideportivo Magariños, el pabellón de hockey de Somontes, las piscinas del Mundial 86, los centros de tecnificación, el parque deportivo Puerta de Hierro, el velódromo de Galapagar, etcétera, y además 86 campos verdes en 65 municipios de nuestra Comunidad, con 45 millones de inversión. Para que se hagan una idea SS.SS., cambiar un campo de tierra por un campo de hierba está en torno a los 80 millones de las antiguas pesetas. Por otro lado, y siguiendo el mandato de esta Cámara, en la presente Legislatura vamos a destinar 7,5 millones de euros a mejorar la seguridad en las instalaciones deportivas, lo que es un acuerdo de esta Cámara que estamos cumpliendo.

Como la Comunidad de Madrid está volcada en atender al deporte de alto nivel, también quiero anunciarles que se van a destinar alrededor de 360.000 euros más en becas para deportistas de élite, deportistas de alto nivel, que se van a conceder a través de la fundación Madrid Olímpico, que está constituida por el Comité Olímpico Español y la CEIM, y que van a permitir a nuestros deportistas prepararse para llegar a lo más alto en los próximos Juegos Olímpicos. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, tengo que mencionar aquí la emigración, la Agencia Madrileña para la Emigración. Hemos convocado las primeras

becas destinadas a jóvenes madrileños residentes en el extranjero para cursos de posgrado en alguno de los centros universitarios de la Comunidad de Madrid. Reitero, como no puede ser de otro modo, lo que ya expresé hace un año: el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero tiene que permitir que los españoles residentes en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones generales, autonómicas y municipales en las urnas, como hemos visto que se hace con normalidad por parte de los extranjeros que residen en España. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”)

Señorías, nuestro Gobierno tiene un firme compromiso con las políticas de cooperación al desarrollo y, por eso, a principios de este año hemos aprobado el Plan de Cooperación al Desarrollo 2009-2012, que recoge el compromiso de dedicar 173 millones de euros, como mínimo, a las políticas de cooperación durante los próximos cuatro años. En este momento hay 300 proyectos de cooperación al desarrollo que se están ejecutando con la financiación del Gobierno regional; proyectos que inciden en la educación, en la salud y en la promoción de los derechos y libertades de las mujeres en los países en los que están particularmente marginadas; también proyectos que promueven el fortalecimiento institucional, porque nosotros creemos que, cuando las instituciones de los países son sólidas, cuando se garantizan los derechos y las libertades de los ciudadanos, esos países comienzan a prosperar, y eso es lo que pretendemos: no distribuir peces sino enseñar a pescar.

Quiero decir una cosa más. Hace unos pocos días concluyó la cuarta edición de Madrid Rumbo al Sur, la expedición que organiza

Cooperación de la Comunidad de Madrid. A lo largo de tres semanas, cien jóvenes madrileños seleccionados competitivamente pudieron comprobar sobre el terreno el fruto de la solidaridad de los madrileños a través de los proyectos de cooperación al desarrollo que la Comunidad de Madrid lleva a cabo. Tengo que decir que Madrid Rumbo al Sur se ha consolidado como una iniciativa importantísima para la promoción de los valores de esfuerzo y solidaridad entre los jóvenes. Ese afán de ayudar a los más necesitados que tienen nuestros jóvenes, y por supuesto el afán de aventura, han determinado el gran éxito de Madrid Rumbo al Sur. La cuarta edición ha tenido lugar en Marruecos, y este año nos ha hecho sentir un legítimo orgullo ante los valores que han demostrado los jóvenes participantes. En el momento en el que algunos actos vandálicos de unos pocos nos han hecho mirar a nuestros jóvenes con preocupación, creo que el comportamiento de los chicos y chicas de Madrid Rumbo al Sur es un ejemplo del esfuerzo, del sacrificio, del afán de superación y de la solidaridad de nuestros jóvenes, y éstos son los valores que el Gobierno regional trata de promover entre los jóvenes madrileños a través de esta iniciativa.

Señora Presidenta, señores y señores diputados, termino ya. Pocos de ustedes y, lo que es más importante, muy pocos de los ciudadanos madrileños albergan la menor duda de que empezamos el año más difícil de los últimos tiempos. Afirmo esto porque la crisis económica está teniendo en España unos efectos mucho más devastadores que en el resto de los países occidentales. Ayer mismo la Comisión Europea hizo públicas sus previsiones para los próximos meses, y el comisario Joaquín Almunia, un destacadísimo

socialista, ex ministro y ex secretario general del partido, actualmente Comisario para Asuntos Económicos de la Unión Europea, ha explicado que, cuando acabe este año, todos los países de la Unión, todos, habrán salido de la recesión económica; todos menos uno: España, que, además, según Almunia, va a continuar destruyendo empleo. Y es que la crisis, señorías, ha puesto de manifiesto la endeblez de muchas de nuestras instituciones y ha hecho evidente la necesidad de que el Gobierno afronte las reformas estructurales que se niega a llevar a cabo. Sin embargo, señorías, quiero decirles que la dificultad del momento es un acicate más para el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Es verdad que, como todo el mundo sabe, gobernar en tiempos de vacas gordas es mucho más fácil, pero es precisamente en momentos difíciles, como éste, cuando es necesario que los gobernantes tomemos decisiones serenas, eficaces y siempre dirigidas a apoyar y a encauzar toda la energía y todo el afán de superación con el que los ciudadanos madrileños luchan por mejorar y por prosperar.

Es verdad que, como todo el mundo sabe, gobernar en tiempos de vacas gordas es mucho más fácil, pero es precisamente en momentos difíciles como estos cuando es necesario que los gobernantes tomemos decisiones serenas, eficaces y siempre apoyar y a encauzar toda la energía con la que los ciudadanos madrileños luchan por mejorar y por prosperar.

Nosotros, como he procurado explicar en mi intervención, estamos cumpliendo los compromisos electorales que nos llevaron al Gobierno, los que tenemos con los madrileños, y vamos a seguir

luchando para lograr que todos los servicios que la Comunidad de Madrid presta no sólo no disminuyan en cantidad y en calidad sino que sean cada día mejores. Nuestro Gobierno nunca ha escondido la cabeza debajo del ala y siempre ha dado la cara para defender los intereses de los madrileños, y vamos a seguir haciéndolo. Y quiero, sin duda, aprovechar este discurso con el que se inicia el curso político para expresar mi confianza en los madrileños, ellos son los primeros que con su esfuerzo, con su trabajo, con su coraje, con su afán de prosperar y con su inteligencia, están luchando contra esta crisis, y estoy segura de que serán ellos, como han hecho otras veces, los que van a lograr la deseada recuperación de la economía y del empleo. (“Aplausos en los escaños del Grupo Parlamentario Popular.”) Y al expresar mi confianza en los madrileños quiero extender también esa confianza a todas las fuerzas políticas y a todas las instituciones y agentes sociales. Es la hora de la responsabilidad, es la hora de olvidar los sectarismos, es la hora de humildad (“Rumores en los escaños de la izquierda.”), es la hora de reconocer los errores y de buscar las mejores soluciones sin prejuicios; es la hora de escuchar a todos para conocer sus demandas y sus propuestas. Y en esa línea de diálogo y de consenso va a estar siempre el Gobierno de la Comunidad de Madrid por el bien de todos los madrileños. Muchas gracias, señora Presidenta. (“Fuertes y prolongados aplausos de todos los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular puestos en pie.”)

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora Presidenta. Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las diez de la mañana. Muchas gracias.

(“Eran las trece horas y cuarenta y siete minutos.”)